

LA SOCIEDAD GRANCANARIA EN TIEMPOS DE LEON Y CASTILLO

Pese a que este significativo capítulo de la reciente historia de Canarias apenas si ha comenzado a dar estudios rigurosos bajo la óptica de la moderna historiografía, tenemos ya, no obstante, un conjunto de datos cualitativos y cuantitativos nada despreciables que dentro de los límites imprescindibles en este tipo de trabajos permiten un acercamiento objetivo y prudente al análisis de la sociedad insular durante el dilatado periodo bajo la influencia del eximio político y estadista teldense Don Fernando León y Castillo (1842-1918). Para el diseño del presente trabajo hemos acudido a cuatro pilares esenciales (demografía, economía, sociolaboral y grado de instrucción de la población de entonces) que se encuentran en un mismo plano histórico y se interrelacionan perfectamente entre sí proyectando los perfiles generales imprescindibles para construir una especie de retrato robot de la sociedad canaria de la segunda mitad del siglo diecinueve y primeras décadas de la presente centuria.

CRECIMIENTO HUMANO CONSIDERABLE

El progreso incesante de la demografía insular se manifiesta en estos años de una forma rotunda. Tal es así que si tomamos como punto de partida el año 1860 —es decir, desde la elaboración del segundo censo oficial español con carácter moderno— se aprecia cómo la isla de Gran Canaria y su capital contaban con un total de 68.970 y 14.233 habitantes respectivamente. Pues bien, sesenta años más tarde, la población de la isla se había visto elevada hasta 173.522 almas, lo que significa que la población absoluta existente en 1860 se había multiplicado por 2,5. Se trata a todas luces de un crecimiento humano notorio e importante en el que juega un papel decisivo el aumento experimentado tan sólo por la ciudad de Las Palmas que, en idéntico periodo, ve multiplicar sus efectivos nada menos que por 4,5 —o sea, el doble de lo obtenido por la isla entera— alcanzando la cifra total de 66.461 habitantes en 1920.



En términos relativos el porcentaje de población asentada sobre el pequeño espacio geográfico constituido por la plataforma miocénica de Las Palmas pasó en muy poco tiempo del 20 por ciento de la población grancanaria en 1860 al 38,3 por ciento, en 1920.

En este progreso demográfico intervienen entre otros factores el establecimiento de las franquicias en 1852, la construcción del puerto de La Luz en 1886, la implantación y expansión de los cultivos especiales de carácter intensivo como el tomate y, sobre todo, el plátano después de que fracasaran sucesivamente la cochinilla, el tabaco y la caña de azúcar. No se puede pasar por alto en este aspecto la incidencia inversora de los ingleses en obras de infraestructura, consignatarias y otros negocios de gran relieve.

Las mejoras en las comunicaciones con el interior de la isla arrojan al comercio zonas hasta entonces semiaisladas y por lo tanto mal aprovechadas agrícolamente a la par que se facilita una perfecta relación entre el Puerto y su "hinterland". Añádanse a estas mejoras la instalación de una floreciente flota pesquera y la agregación del vecino término municipal de San Lorenzo unido al incremento de las actividades bancarias, turísticas, servicios y ascenso de la administración pública y obtendremos una explicación cabal del desarrollo poblacio-

nal y físico de Las Palmas con la lógica diversificación de sus funciones.

Este crecimiento casi ininterrumpido basado esencialmente en las altas tasas de natalidad y en unos índices de mortalidad moderados incluso bajos para la época de referencia con relación al conjunto de la España peninsular permiten observar una evolución satisfactoria en su acepción estadístico-progresiva. Ahora bien, en general, el crecimiento de la población si bien es importante adolece, en cambio, de una perfecta continuidad en su ritmo por cuanto sufre los embates desfavorables de dos crisis económicas que se inscriben en los intercensales 1878-1887 y 1911-1920 a causa de la caída de los precios de la cochinilla, la primera; y debido a los efectos derivados de la segunda guerra mundial con el subsiguiente colapso de la actividad portuaria, la segunda.

En efecto, la depreciación de la grana provoca la primera muesa del periodo ante la pérdida de unos 3.604 grancanarios que emigraron a tierras americanas. En la capital de la Isla la crisis se mitigó sin duda alguna, ya que las altas superaron en 3.095 a las bajas, lo que supone de todas las formas una clara desaceleración dentro de la tendencia alcista dominante para el conjunto de los años bajo examen.

Con la paralización de la actividad económica a raíz de la primera contienda mundial y su nefasta incidencia en los puertos isleños el estancamiento demográfico se ve otra vez patentizado, si bien no se observan las pérdidas tan notorias del periodo anterior tanto en la Isla como en su capital, sino más bien un ralentizamiento de la curva evolutiva.

UNA ECONOMIA INESTABLE

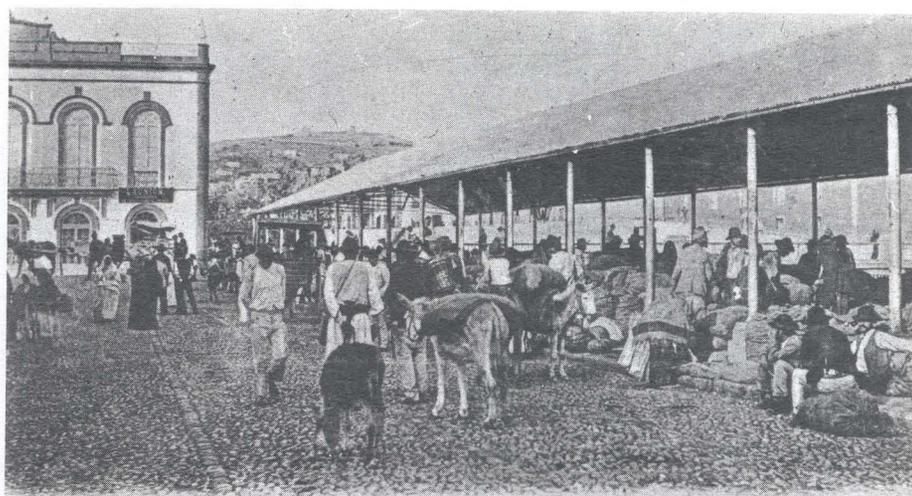
En otro orden de cosas se evidencia muy claramente que la economía isleña sigue aquejada de sus dolencias seculares: fortísima ligazón al comercio exterior y sus perniciosos avatares. Así se aprecia cómo la economía de la Isla desde los años cuarenta hasta aproxima-

damente 1885 depende casi en exclusiva de los cultivos de nopales para la obtención de la cochinilla tintórea. Que al "crack" del bermejo colorante le sucedió con dudoso éxito lo que ha dado en llamarse "modelo cubano", es decir, la reconversión del agro con la implantación de los cultivos alternativos tales como el tabaco, algodón y, sobre todo, de la caña de azúcar. Esta intentona, constatable ya en las postrimerías del pasado siglo, se ofrece como única solución viable no sólo a la quiebra económica de la Isla sino también a la pérdida del abastecimiento de productos tropicales procedentes de Cuba después de que ésta obtuviera la independencia de España en 1898.

De otra parte, la ventajosa situación de las Canarias en el Atlántico, más próxima a los apetecidos mercados europeos, y la poderosa influencia de la colonia inglesa en las islas hicieron el resto. Muy pronto este tímido renacer de la economía insular comienza a hacer agua para finalmente derrumbarse en la segunda década de la presente centuria en gran medida por obra y gracia de la administración central que mediante dictámenes y reales órdenes desfavorables a los intereses locales dieron un trato discriminatorio y hasta colonial a la producción local.

ESTRUCTURA SOCIOLABORAL: FUERTE DEPENDENCIA DE LA AGRICULTURA

A grandes rasgos la estructura de la población activa apenas va a sufrir modificaciones sustanciales a lo largo de todo el periodo estudiado. El hecho más llamativo a este respecto consiste tal vez en que nos presenta un porcentaje altísimo de fuerza de trabajo en el sector primario como lógicamente corresponde a una sociedad fuertemente ruralizada cuya estructura económica se apoya en la tierra como exclusiva fuente de ingresos. Dentro de las actividades primarias nos encontramos con que el porcentaje de propietarios y arrendatarios adquiere una humilde representación. Se trata naturalmente de una clase media campesina que se había instalado en el segmento social de propietarios gracias a las rentas acumuladas por la cochinilla o, también, como resultado de la política desamortizadora ejecutada durante la primera mitad del diecinueve. En consecuencia surge una clase media rural que se comportará casi siempre como un factor de estabilidad política y de apoyo incondicional al Régimen Liberal



Las Palmas

Market

como lo hacía con más o menos énfasis en todas las partes de la nación. Esta nueva clase media campesina nunca fue muy entusiasta del sistema si bien se abstiene de cuestionar el creciente poder económico de los terratenientes locales fortalecidos ahora en mayor medida con las nuevas adquisiciones de tierras de vínculos, mayorazgos y bienes comunales posibilitadas por las leyes desamortizadoras de Madoz y Mendizábal.

El auge de la cochinilla, primero; el tabaco y, particularmente, la caña de azúcar, después, fortalecerá en líneas generales la comunidad de intereses constituida por los propietarios. La superestructura caciquil no hará sino cementar desde la perspectiva política la cohesión de los bloques de poder económico, social y político de la burguesía grancanaria. En efecto, los tiempos de León y Castillo, una vez fracasada la Primera República, coinciden con el encumbramiento de los grandes caciques en que Cánovas y Sagasta dividieron el mapa político al mediodía de los Pirineos. Mientras que Sagasta ofrece a León y Castillo el feudo político de las Canarias Orientales, la oposición republicana y las organizaciones obreras, todavía débilmente organizadas, carecían de vigor suficiente para disputarle el poder a la derecha en sus diferentes acepciones.

El fortalecimiento de la burguesía comercial y rural lleva aparejado la creciente proletarianización de la población campesina y urbana a pesar de todo lo cual su número y precariedad de vida nunca llegaron a corresponderse con el exiguo nivel de organización sindical y protagonismo político. En el sector agra-

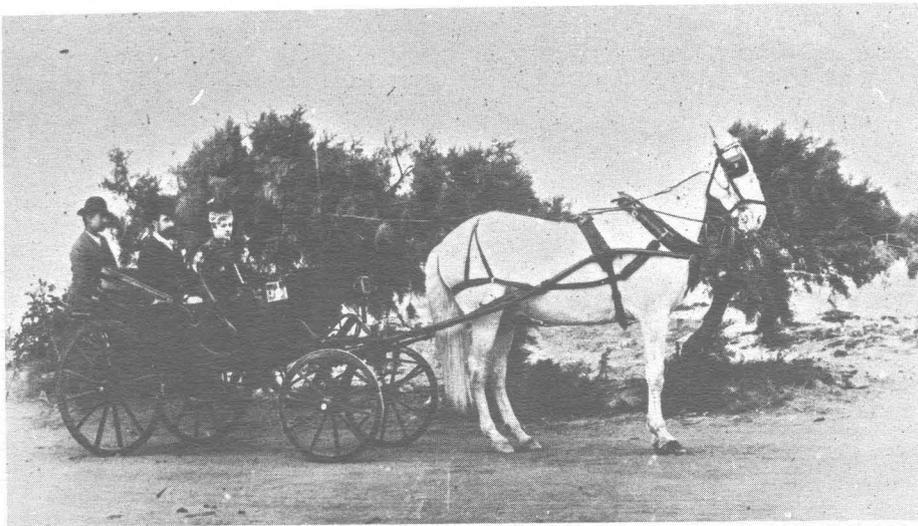
rio, aparceros y medianeros tenían una condición similar a la de los jornaleros sin tierra, numéricamente más importantes. Los arrendatarios participaban a la vez de las desventajas de unos y de otros, aunque en rigor poco se puede añadir en este sentido a causa de la dudosa formulación de los padrones y censos de este periodo.

El sector secundario se caracterizaba por su reducido papel en el conjunto de los sectores laborales, ya que sólo daba ocupación remunerada a muy pocos trabajadores. Naturalmente la ciudad de Las Palmas escapaba algo a estas apreciaciones esquemáticas por tratarse del núcleo más poblado y, en consecuencia, la demanda de productos artesanales e industriales justificaban la existencia de establecimientos de cierta importancia. En su conjunto, pues, se trata de un secundario básicamente preindustrial y nada o muy poco evolucionado integrado por sombrereros, labrantes, carpinteros, albarberos, albañiles, herreros y otras actividades artesanales cuya producción se limitaba a la de complementar la demanda local a la vez que surtiría las necesidades de los núcleos de población más sobresalientes de la Isla.

Por su parte, la estructura del sector terciario presenta mayor interés en tanto que absorbe un promedio de activos superior en efectivos totales al sumado por el secundario, si bien es claramente inferior al primario con la salvedad particular de Las Palmas donde obviamente eso no ocurre por las razones que se apuntaban anteriormente.

A grandes rasgos se trata de un **terciario primitivo**, es decir, provisto de una gruesa representación





de sirvientes, menestrales y criados que inflan su dimensión. Por consiguiente, nos encontramos ante un sector en su mayoría superfluo y hasta parasitario típico de las sociedades preindustriales.

Otras profesiones integradas en este capítulo —ayudantes del culto, clero, militares profesionales, comerciantes, transportistas y administrativos— constituyen un espectro sociolaboral muy poco variado (piénsese por ejemplo en la irrelevante representación de las profesiones liberales, incluso en la ciudad de Las Palmas) y con absoluto predominio de las ocupaciones no productivas directamente. Por lo tanto, de todo lo referido hasta aquí se pueden deducir tres rasgos definitorios que son:

- a) Predominio de las actividades rurales en propiedades agrarias explotadas intensivamente con miras a la exportación.
- b) Abundancia de peonaje agrícola e inexistencia de proletariado industrial.
- c) Ausencia de una clase media urbana en su más alto sentido sociológico.

UNA POBLACION CON NIVEL DE INSTRUCCION BAJO MINIMOS

El rasgo más sobrecogedor de la sociedad isleña en estos años es sin duda alguna el elevadísimo porcentaje de analfabetos. Por lo general, los índices son siempre altos de tal modo que se puede afirmar que la mayoría de la población gran Canaria de estos años carecía de los conocimientos mínimos e indispensables. Todavía en 1920 los recurrentes del número de analfabetos seguían resultando verdaderamente espectaculares como lo demuestra el que el porcentaje global para todo el Archipiélago diera nada menos que un 71,9 por ciento de la población total. Pero si se ahonda

en estas cifras un poco más se observa cómo la brecha entre los que saben leer y escribir y los que no saben nada se amplía enormemente según las clases sociales, sexo y tipo de asentamiento poblacional.

Los esfuerzos por erradicar la ignorancia brillaron por su ausencia. El binomio ignorancia-vida rural fue siempre inseparable y consustancial con la sociedad gran Canaria de la Restauración y la resaca que ha dejado aún hoy día no ha remitido del todo.

La distancia en lo que se refiere al nivel de instrucción según la distribución de los sexos era ciertamente manifiesta a lo largo de todo el periodo considerado. Ello se explica porque el rol de la mujer en la sociedad campesina de esquemas rígidos fue siempre marginal y reproductor de fuerza de trabajo. En cambio el varón debía conocer algunas cuestiones elementales, no muchas tampoco. Sólo lo imprescindible para que el sistema funcionase.

En este contexto no es de extrañar que las posibilidades de crear opinión popular fueran poco menos que imposibles a pesar de que se publicaban una serie de periódicos entre los que destacaban "El Tribuno" y "Avance".

EPILOGO

En definitiva, sobre esta sociedad mayoritariamente campesina y analfabeta se impuso sin grandes obstáculos y sin fuertes resistencias una estructura caciquil en la que concurrían casi todos los ingredientes peyorativos que contribuyeron a adjetivar en todo el Estado este peculiar fenómeno sociopolítico y cuyo exponente más genuino recayó en la figura de don Fernando León y Castillo. Este hecho no pasó inadvertido a los hombres más lúcidos

del momento (Larra, Joaquín Costa,...) como tampoco escapó al diagnóstico certero de Ortega y Gasset cuando escribió que "los grupos asociados para el aprovechamiento del poder eran principalmente los grandes capitales, la alta jerarquía militar, la aristocracia y la Iglesia. En vez de sentirse supeditados a la nación era la nación quien tenía que supeditarse a sus intereses".

Los contrarios de don Fernando siempre le identificaron como el "cacique supremo" para diferenciarle de la constelación de pequeños caciques que constituían las minorías dirigentes de las zonas urbanas y rurales de la Isla entera.

El usufructo del poder era inherente a las lógicas servidumbres y grandezas. Como contrapartida, la burguesía local utilizó y muy provechosamente los servicios del estadista y diplomático canario como portavoz de sus intereses ante la administración central y en este sentido cabe decir que dio todo lo que de él se esperaba.

El indiscutible liderazgo que León y Castillo ostentó sobre las clases dominantes de Gran Canaria pasó como todo en la vida de los hombres públicos por momentos de ardoroso delirio acogedor y por etapas de invierno polar. Para sostenerse como figura carismática no dudó en utilizar hasta lo indecible las artes de Maquiavelo. Sirvanos de botón de muestra un fragmento de la carta que le envía desde Madrid a su hermano Juan el 30 de Noviembre de 1871 como exponente fiel de la ejecutoria caciquil y que dice literalmente así:

"Dile a Pedro Bravo, pero con la reserva consiguiente, si quiere ser marqués o conde de la Isleta. Este tiene tupé para el caso y eso jodería a los del Conde. En fin, pide cuanto se te ocurra, que si es posible está hecho, y si no es posible se hará".* De esta insólita forma de hacer las cosas y con métodos de esta guisa actuaba el Partido Liberal en esta tierra bajo el patrocinio e influencia absorbente de don Fernando desde sus cargos en la administración pública controlando casi hasta su muerte acaecida el 12 de Marzo de 1918 y durante un largo periodo la política local con aciertos indiscutibles y con realizaciones materiales inequívocas pero también con los errores propios de toda obra terrenal.

Ramón Díaz Hernández

*Santana Godoy, J.R.: *Actas del Partido Progresista de Las Palmas*.